(f14) que lo Lleuaren y hablado. baxo la uenia que Dese Requiere
al S. ~~Corr~~ al Cal de mayor. y caualleros que estan Presen-
tes. no den lugar a Q Tal Lleuamiento. y de los contrario
a Pena y Sopile de Por Tes Vmsris
~ Q S. dorsuan mutos Regidor dijo Lo mismo que el S dor
go bur Conque. =
~ El S dongines Rosique Regidor nombra al S dor sancho de
Sc Pedro Seda. para el Sitio de Rosas. con el salario que
esta asignado. a los Rubros. a dar. a los caualleros. Regidores que
salen fuera. =
~ El S Joaquin segundo Regidor - dijo Lo mismo que el S Rique
bien berg uo. =
~ El S dor Pedro ganso Regidor. dijo. que nombra. a los se
ñores Vicen Reyn. de Perial y dorsan go dese Pul
beda. de Los. Heredia. de Los Ruados. en Pl de
~ El S dorsan go dese Pulbeda dijo Lo mismo que el S dor
Pedro ganso =
~ El S Alonso mar Regidor nombra a los Señores Teni
Reyn Perial y dorsan go. dese Pulbeda. con Ausen
cia jornada de Orpleta
Alto El S Alcalde mor mando se lleue el Libro para pro
ber Justicia
Pedro Con acuerdo a que la procesion general que tiene
acordado se haga el dia de la limpia Concepcion de
nuestra Sra sea despues de medio dia
El Señor alcaldem or dijo que el S Don Xptoual Conte
corrido se lleue el Libro que para no se pierda el Casalon
Alcalde Corrg de dicha Sala sobre la Cobranca del Trigo de Casalon
el primero que biene el Corregidor que esta de despacho a
Madrid en esta Razon y por ausencia entendido al S
oidor que lo es Comisario para las Cosas tocantes a los
Alcaldes del Crimen de dicho Corregidor dando le las S
gracias de la merced que a hecho a su Magestad en su
Real Sala de Justicia
El Señor alcaldem or dijo que lo cierto Veedora alcalde
Veedora abiendo ajustado con su Real Escribania Mandado
de los señores de la Real Chancilleria de Granada en mil
Cien ducados. y cada un mes quatro mil reales y sus
dehuga de estas medidas todo en Razon de la